



PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

RAD. 2021-232

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, veintisiete (27) de septiembre de dos mil  
veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta que la consulta del sistema RUES no arrojó datos personales de notificación del demandado como podrá constatarse en el expediente; que por otra parte, el sistema ADRES informa que el demandado LUIS ALBERTO CALIXTO CELI identificado con la CC. 2.016.026 registra afiliación activa en EPS FAMISANAR SAS

Procédase por secretaria oficiar a esta última concediéndole el termino de DOS DIAS contados a partir de la recepción de la comunicación, para que se sirva indicar a esta dependencia las direcciones tanto físicas como electrónicas del demandado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**ERIKA MAGALI PALENCIA**

**Juez**

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO No. \_\_\_154\_\_\_ QUE SE FIJO EL DIA: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

**GINA MARCELA LOPEZ CASTELBLANCO**  
SECRETARIA